LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. — Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca Viérnes 22 Mayo 1891 | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos. — Se publica todos los días laborables. | NÚM. 17

Las elecciones Municipales

Han vencido los republicanos en Madrid, en numerosas capitales de provincia, en poblaciones subalternas. Grande y señalado triunfo. Lo han obtenido en la misma capital, en la misma corte de la monarquía.

Honda sensación ha producido el hecho en España y fuera de España. Ha contribuido indudablemente á la súbita baja de nuestros valores en las Bolsas extranjeras; ha dejado entrever á Europa el pronto establecimiento de la República.

¿Qué no habría sucedido si en todas partes hubiesen votado juntos y con igual decisión todos los republicanos y no hubiera recurrido en ninguna el Gobierno á la coacción y la violencia?

Esta victoria debe servir á nuestros correligionarios de enseñanza. Demuestra lo mucho que pueden cuando se coligan para un fin concreto, lo mucho que podrían si mañana profesasen comunes principios. ¡Cuán otro no sería entonces su ardimiento! ¡cuán otras la unidad y la fe con que entrarían en todo combate! Inspirarían, sobre todo, confianza al país; no aparecerían, como ahora, unidos por una mera negación, la negación de la monarquía. «Sabemos ya cómo quieren organizar la República, se diría; no nos harán pasar por las convulsiones de la incertidumbre. No mediará sino un corto intérvalo del uno al otro régimen; veremos tan pronto constituída como proclamada la nueva forma de Gobierno.»

Hemos de trabajar incesantemente por que esa comunidad de principios se establezca. No importa que hoy no la consigamos; la alcanzaremos mañana, como no cejemos en el propósito. El agua, gota tras gota, horada la piedra; la razón, palabra tras palabra, vence los entendimientos y doma los corazones.

Nosotros ¿quién lo ignora ya? presentamos la autonomía como base de la futura organización de la República; queremos que en su vida interior sean tan autónomas como la misma nación las regiones y los municipios: autónomas en lo político, autónomas en lo administrativo, autónomas en lo económico. Como la nación en el orden de los intereses nacionales es ley de sí misma, ley de sí mismos queremos que sean en el orden de los intereses municipales los municipios y en el orden de los intereses regionales las regiones. Solo así entendemos que cabe regenerar esta infeliz España, donde impera arriba un estado omnipotente, abajo un vergonzoso caciquismo.

Van ahora á los Ayuntamientos gran número de republicanos que están con nosotros. No tardarán en ver por sus ojos y en palpar por sus manos la servidumbre en que viven las municipalidades. Concebirán las mejores reformas y no las podrán establecer sin la venia del Estado; querrán corregir odiosos tributos y no se lo consentirá el Estado; y si alguna vez osan protestar contra tan insoportable tiranía, no tardarán en sentir sobre sus hombros la férula del Estado. Se verán suspendidos en el ejercicio de sus cargos cuando el Estado quiera, y como el Estado quiera no hallarán apoyo ni en los más altos tribunales de justicia. Por reales ó supuestas faltas de contabilidad, por un real ó supuesta extralimitación de funciones suspende á menudo el Estado los Ayuntamientos que considera hostiles, y no es raro que los envuelva en las tupidas mallas de un proceso.

Ira da ver á los Ayuntamientos en tan precaria suerte, ira da oír aún que el Estado ha de ser el eterno tutor de las provincias y los pueblos. ¡El Estado! ¡ese anónimo ser que no sabe acomodar nunca sus gastos á sus rentas ni vivir sin descontar el porvenir de las futuras generaciones; ese ser que no vacila nunca en faltar á sus más solemnes compromisos, y sitia frecuentemente por hambre á sus acreedores á fin de obligarlos á pasar por las quitas y esperas que concibe; ese ser que jamás puede liquidar á fin de año sus cuentas como las liquida el último de los mercaderes; ese ser que cuanto más empeño pone en mejorar su administración más la embrolla y la confunde; ese ser que ha creado y mantiene por sus injustas leyes esa monstruosa desigualdad de condiciones, motivo de la revolución social que nos preocupa, y hoy pone hipócritamente en duda su competencia para corregirlas; ese ser para el cual son débil valladar todas las constituciones políticas y las salta como salta el seto de los campos el brioso caballo de brioso jinete; ese ser, por fin, que todo lo avasalla, todo lo vicia, todo lo corrompe! El, ¡eterno tutor de las provincias y los pueblos? No; las provincias y los pueblos deben ser los eternos tutores del Estado.

F. PI Y MARGALL.

Noticias políticas

Los liberales dicen que los conservadores tienen mala sombra.

Y lo prueban de modo que no deja lugar á dudas.

Pero en seguida salen los conservadores diciendo que la sombra de los fusionistas es todavía peor que la suya.

Y yan y lo demuestran también.

De suerte que hay que hacer justicia á los unos y á los otros.

Y habrá que dejar á los dos partidos iguales, en vista de los datos que los dos presentan.

Los fusionistas tienen mala sombra y los conservadores también.

La misma mala sombra.

—

Veinticinco años hace que el Sr. Fabié está dedicado al estudio de las cuestiones de Ultramar.

Un cuarto de siglo.

De modo que es imposible que el Sr. Cánovas piense en su sustitución.

Sería preciso que encontrara un conservador con treinta años de carrera.

Ni uno menos.

Lleva veinticinco el Sr. Fabié, y ya han visto ustedes lo atrasado que está.

—

¿De qué se hablaba ayer en la alta Cámara?

Fuera de lo que fuese, es lo mismo para el caso.

Lo que se debe consignar es que, según un periódico conservador, el general Martínez Campos restableció la verdad histórica.

Vamos, otro Sagunto.

Aunque sin atentado á la ordenanza ni enemigos enfrente.

Se conoce que el general há nacido para restablecer cosas.

—

El Sr. Barzanallana presentó ayer una proposición en el Senado.

Y sin duda no le pareció bien al señor ministro de Fomento, puesto que como amigo y correligionario, le rogó que la retirara.

Solo que el Sr. Barzanallana no tuvo por conveniente acceder al ruego del correligionario y del amigo.

Y, como es natural, y le hubiera pasado á cualquiera, el señor ministro se incomodó y fué, y tomó una medida enérgica.

Aconsejó á la mayoría que aceptase la proposición.

¿Qué tal?

Por eso son buenos los Gobiernos conservadores.

Siquiera son Gobiernos de autoridad.

INTREPIDEZ INGLESA

Los vecinos de Hervás (Cáceres) han presenciado una escena que demuestra la intrepidez y arrojo á la vez que la excentricidad de los ingleses.

Una señorita de nacionalidad inglesa que forma parte de la colonia residente allí con motivo de las obras del ferro-carril trasversal, subió á la cúspide de una elevada roca para admirar la perspectiva que desde aquel sitio ofrecen los accidentes de tan escabroso como variadísimo terreno.

Una vez en el sitio deseado, á donde no se llega sin peligro de despeñarse, sintió curiosidad por descender algunos metros para practicar un ligero análisis químico y descubrir la composición de la roca; pero como fuera imposible intentar la realización de semejante empresa sin hallar enseguida una muerte segura á menos de valerse de aparatos, la temeraria inglesa echó mano de una escala y con tanta valentía propia como temor sentían los espectadores, descolgóse por ella, se detuvo sobre el objeto de su curiosidad y con una serenidad de ánimo inconcebible se puso á dár golpes con un martillito que al efecto llevaba.

Por el mismo procedimiente subió á la altura de la montaña y descendió después al llano, siendo objeto de la admiración de los vecinos de Hervás.

CRONICA LOCAL

MANIFIESTO

que la Junta directiva del Comité de la Unión republicana de Ciudadela dirije á sus correligionarios de la propia ciudad

Trata esta Junta de dirijiros la más espresiva felicitación por las gallardas muestras de inquebrantable voluntad y firmes propósitos con que habéis acudido, perfectamente organizados, á emitir vuestros sufragios con motivo de las últimas elecciones.

Consideran los conservadores y sus afines que su triunfo fué completo, por haber ganado hasta las minorías en todos los colegios electorales, poniendo en rueda todos sus elementos; olvidándose de que formamos nosotros un partido naciente, y

que mientras en las elecciones de diputados á Cortes nuestros sufragios representaron el treinta y cinco por ciento de los votantes, en la última elección llegamos al cuarenta y cuatro por ciento sobre la masa de los electores que acudieron á las urnas.

Esto representa á todas luces un señalado progreso. Esto, en una localidad como es la nuestra, donde el espíritu liberal estaba como asfixiado, significa una aspiración amplia, profunda, que se deja sentir al través de todos los obstáculos.

Si realmente hubiéramos sufrido una derrota, la hubieráis traducido con vuestro recogimiento y con vuestra actitud; pero lejos de esto, á una simple llamada al siguiente día de la elección, acudistéis en masa á este Comité, palpitantes de entusiasmo y coronados vuestros esfuerzos con nuevas adhesiones.

¡Cuán grato es ese despertamiento á la vida pública, si sabemos emplearlo en bien del país que nos vió nacer y de nuestra madre patria! ¡Cuánto puede prometerse un pueblo de una juventud que se conmueve todavía al dulcísimo nombre de «libertad» que, aunque bastardeada y prostituída en estos últimos tiempos, todavía es aquella que está grabada indeleblemente en nuestra conciencia; aquella por la cual se han sacrificado infinitas generaciones; aquella cuyo nombre resuena como un eco sin fin desde las primeras á las últimas páginas de la historia.

Tended la vista alrededor de vosotros. Formamos hoy un centro vigoroso, no precisamente por el número de afiliados, sino por el organismo que nos une y por la fé que nos alienta.

No habéis tenido necesidad, vosotros, de que os regalen con guisos el estómago en ésta ó en la otra playa, á trueque de tener las voluntades propicias el día de elecciones. Sentís palpitar en vuestro sér el espíritu de independencia, rudo, indómito, si se quiere; pero espíritu que se rebela contra ciertos procedimientos á que se someten algunos hombres que han dejenerado de su origen, y algunos otros que desde padres á hijos se sienten avezados á la antigua servidumbre.

Esto no puede continuar así; es menester que se acabe y se acabará. Aquí sólo impera la ley de los compromisos, y estos compromisos son los eslabones con que nosotros mismos nos forjamos una cadena onerosa. Ciudadela ha formado hasta ahora una nota discordante en política, no sólo en España, sino en Menorca mismo. Mirad como sube la ola de la democracia y lo invade todo. En la misma Corte los republicanos han ganado las elecciones; en el mismo Palma de Mallorca los republicanos han superado á los conservadores. En todas partes existen estas avanzadas que forman los centros republicanos. ¿Porqué Ciudadela ha de verse excluída de tomar parte en la aspiración unánime de todos los pueblos? ¿No se juntan aquí los conservadores y los carlistas? ¿Por qué no han de juntarse del mismo modo los liberales y los republicanos?

Nos colocan delante como miserable espantajo el ensayo de república que tuvimos en España. Aquello fué, en verdad, una desgracia, y Dios sabe quien tuvo la culpa de aquella desgracia. Pero ¡cuántas monarquías les pudiéramos recordar nosotros cuyo trono flotaba por encima de manantiales de sangre ó se hallaba asentado en pantanos asquerosos! ¡Cuántos reyes han arrastrado su derecho divino por las mancebías de todas las Cortes!

Por lo mismo que hemos tenido un mal ensayo, queremos prepararnos para que la obra resulte buena; queremos aprender á ser buenos republicanos. Por esto habéis de educar ese espíritu que os alienta, en el libre ejercicio de todos los derechos, y no sólo en el libre ejercicio de todos los derechos, si que también en la práctica de todas las virtudes; porque el que reclama derechos no debe olvidarse que tiene deberes que cumplir; no debe olvidarse que la libertad no es para hacer lo que uno quiere, sino lo que uno debe; pues para esto Dios se la infundió al hombre al nacer, y nada es más triste que no sentir á Dios en el alma al invocar la sacrosanta LIBERTAD.

No olvidéis tampoco que la nobleza de nuestro tiempo está en el trabajo. El mejor de todos, el más digno de consideración social, no es el que desciende de ilustres abuelos, sino el que se eleva por medio de un arte ó de una profesión cualquiera; el que cultiva y embellece nuestra morada. En otros tiempos que ya no volverán, el trabajador era tenido por vil y despreciable; perc hoy cada uno es hijo de sus obras, y si por las riquezas no podemos igualarnos, porque esto es un sueño, la honra, el trabajo y la virtud á todos nos iguala y á todos nos ennoblece. ¡Y que no tenga el trabajador la conciencia de su propia dignidad, y se entregue á veces con los brazos atados al más vergonzoso servilismo!

Ved, pues, como sin amontonar odios, porque todos somos hermanos; sin desconocer el principio de autoridad, que es necesario obedecer; sin violar las leyes á que nos hemos de sujetar, podemos romper los antiguos moldes que nos estrechan para vaciar la voluntad en los nuevos troqueles de la democracia. Hay algo más respetable que toda tradición, y es la ley de la naturaleza humana que Dios ha grabado en la conciencia con la misma fuerza con que ha grabado en los cuerpos la ley de gravedad. Por esto en una sociedad que se precia de justa, todo poder tendrá que respetar las manifestaciones de la conciencia, representadas en política principalmente por el sufragio universal.

Uníos á nosotros, jóvenes y viejos, porque nuestras aspiraciones son justas; porque la democracia se impone, como lo patentiza entre otras pruebas el movimiento de casi todas las capitales de España. La república no es el trastorno social, no es la avería de nuestros intereses como muchos se creen; es una revolución; pero revolución que ha de realizarse en la esfera de la ley, sin conmover la sociedad. Por otra parte, aquí nosotros no tratamos de infiltrar odios, ni de deprimir personalidades, ni de sembrar obstáculos en el camino de los que se proponen administrar con recta justicia porque todos somos unos en Ciudadela para contribuir á los adelantos de nuestro pueblo; pero queremos comulgar con las ideas nobilísimas de nuestros tiempos, y aceptar y cultivar las preciosas conquistas de la civilización y del derecho.

La Junta Directiva.

Ciudadela 14 de Mayo de 1891.

Ayer á las ocho de la noche tuvo lugar la reunión del gremio de maestros zapateros.

Ocupó la presidencia nuestro querido amigo D. Bartolomé Parets, y con correcta y sobria frase dió cuenta á la reunión de los trabajos realizados para influir sobre el ánimo del ministro de Ultramar Sr. Fabié, á fin de que la ruina de la industria del calzado no quede muerta por completo en estas islas á causa de la casi franquicia que, según rumor público, va á concederse al calzado elaborado en los Estados Unidos en el tratado que se está concertando con esta República relativo á los derechos de aduanas en Cuba.

Todas las autoridades, dijo, á quienes nos hemos acercado se han puesto resueltamente á nuestro lado. Hizo especial mención del Exmo. Ayuntamiento y del Illmo. Sr. Obispo de la diócesis: la corporación popular celebró una reunión extraordinaria para pedir al Consejo de Ministros telegráficamente que no abandone los intereses de las Baleares al formular las cláusulas del contrato; y el obispo ofreció á la comisión de maestros zapateros hacer llegar sus quejas hasta el pie del trono.

También los diputados por Mallorca y Menorca han tomado á pechos este asunto. Relató el señor Parets las gestiones practicadas por el Sr. Maura, sin olvidar los nombres de todos los demás representantes de esta isla, Conde de Sallent, Ribot, Conde de San Simón y Rovira, y dió lectura al telegrama de D. Antonio Maura dando cuenta de lo sucedido en la sesión de las Cortes, donde el diputado mallorquín interpeló al Gobierno sobre la franquicia, ó casi franquicia del calzado norteamericano en Cuba que iba á sancionarse en el tratado que se negociaba y está á punto de ser firmado.

El telegrama dice:

«Madrid 20-3-t.-El Señor Ministro de Ultramar contestando á la pregunta que le he dirigido en la sesión de hoy, ha dicho que tuvo muy presente los intereses de las Baleares relativos á la introducción del calzado en Cuba, no concediéndose franquicia al de los Estados Unidos y que no se interrumpirá la antigua corriente comercial antillana.»

También el Duque de Almenara Alta, representante de Menorca en el Congreso, trabaja en el mismo sentido que nuestros diputados, como lo prueba un parte telegráfico de los maestros zapateros de Ciudadela, en que insertan el texto de otro que les fué transmitido por el Duque, y que dice así:

«Las noticias que he podido adquirir despnés de mi carta del lunes son muy satisfactorias. El Ministro de Ultramar díjome ayer que no entraría en Cuba con franquicia el calzado de los Estados Unidos esperando lograr no sufrirá detrimento el de las Baleares. Esto mismo ha confirmado al contestar en el Congreso en la sesión de hoy á la pregunta que le ha dirigido el Diputado señor Maura.»

El señor presidente dirigió alhagüeñas frases á la prensa de esta capital por el interés conque estudia este asunto, y recoje todos los datos que puedan ilustrar cuestión tan vital para miles de operarios, cual es la cuasi franquicia del calzado extrangero al ser introducido en Cuba.

***

Después de una ligera y cordial discusión los concurrentes dieron un voto de gracias á la Comisión por los trabajos realizados, y otro de confianza autorizándola para que en lo sucesivo tome las resoluciones que crea más convenientes al mejor éxito de la gestión que le está encomendada.

Acordóse además elevar una respetuosa exposición á S. M. la reina regente firmada por todos los maestros zapateros de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Grandes eran las esperanzas que se habían hecho concebir al público sobre los espectáculos líricos que van á representarse en nuestro teatro. Ayer noche no quedaron estas esperanzas defraudadas.

Ya en el ensayo general de anteayer pudimos convencernos de que nunca habíamos oído en Palma una orquesta tan ajustada y tan hábilmente dirigida como la que iba á hacer las delicias de los amantes de la buena música en esta capital, que, por cierto, no escasean. Pero ayer, al saborear todos los delicados matices de la sinfonía de la ópera «Gioconda,» el público sancionó nuestro presentimiento, saludando con una salva de aplausos al Maestro Mascheroni, y á los profesores que con tanto sentimiento artístico saben seguir la inspirada batuta del director de orquesta.

Corrido el telón, preparóse el público á oir en silencio á los artistas, para juzgarles imparcialmente, pero á las pocas frases todos los jueces se habían declarado ya resueltamente favorables á los cantantes, y, después que la orquesta, las Sras. Rodriguez (Gioconda) Guerini (Ciega) y Labán (Bernabé) oyeron los primeros aplausos.

Salvada la reserva que inspira á un público la espectación de juzgar si el espectáculo que se le ofrece llena las condiciones que se le han ofrecido, el éxito estaba asegurado.

Así fué que si bien se aplaudió moderadamente durante los actos, por el afán de no perder una nota

de la partitura, en cambio al finalizar cada uno de ellos todos los artistas, incluso el maestro Mascheroni director de la orquesta fueron llamados á la escena repetidas veces.

Pero no bastó este deseo de disfrutar de todos los acordes de la música para refrenar el entusiasmo que se dejó sentir en los puntos culminantes de la obra.

No solcs los artistas mencionados, tiple, contralto y barítono, hubieron de interrumpir el canto para saludar al público que les aplaudía, la mezzo-soprano Sra. Guerini, que en el papel de Laura dice frases con verdadera pasión y con acento trájico; el tenor Sr. Grani (Enzo, príncipe genovés) que tiene una hermosa y estensa voz, y espresa muy bien los movimientos del ánimo; el bajo Sr. Visconti (Inquisidor) que para ser juzgado debidamente había de ser visto en ópera de mayor lucimiento para su voz; los coros; el cuerpo de baile, todo el personal, en fin, obtuvo lauros al finalizar los trozos en que más se distinguieron.

El duo de Laura y la Gioconda, la barcarola del tenor, el duo de Laban y la Sra. Rodríguez, el gran concertante, la plegaria de la Sra. Guerini, el duo de esta señora y de tenor Sr. Grani, las escenas más culminantes, en fin, y qué en estos momentos son difíciles de recordar, todas terminaron entre bravos y aplausos.

Los coros estuvieron muy bien, siendo de notar los niños de la inclusa de esta ciudad que unieron sus voces á las de los coristas llegados del Liceo de Barcelona, y que á pesar de los pocos ensayos en que han podido tomar parte, contribuyeron con sus timbres infantiles á la belleza del conjunto. Demos un pláceme á su Director.

También fué aplaudido el cuerpo de baile especialmente en el de *Las horas* en que la orquesta y las bailarinas se lucieron de consuno.

El teatro lleno. Más en el paraíso que en las localidades, pero de todos modos lleno.

Del paraíso oímos asegurar que á las cuatro de la tarde ya no había entradas vendibles.

***

En un teatro cuyas tablas han pisado Mathéu y Gayarre, no puede decirse que no hayamos oído algunos artistas mejores que los que actualmente actúan: fuera una exageración, y nosotros, á fuer de imparciales queremos ponernos en los términos de la realidad.

Pero sí podemos asegurar, que aquellos eran artistas aislados, generalmente mal secundados por sus compañeros, al paso que hoy orquesta y cantantes forman un conjunto armónico, perfectamente equilibrado, que da un resultado perfecto, y que jamás hemos oído, ni probablemente volveremos á oir en nuestro teatro una compañía de artistas igual á la que anoche representó la *Gioconda*.

El público así lo ha entendido y anoche tuvimos el placer de estrechar la mano á varios amigos venidos espresamente de los pueblos donde residen para disfrutar del espectáculo.

Aquella real órden, con la fecha en blanco, que á raíz de las elecciones se dijo que tenían los conservadores para destituir el Ayuntamiento, quedará, si existió, sin aplicación.

Ahora, cuando ya no necesitan los votos de los republicanos, se preguntan los conservadores á si mismos ¿y qué ganamos en ello?

Ello es la anulación de las elecciones penúltimas.

Nosotros no hemos creído nunca en la existencia de tal orden, ni hemos esperado que se realizara tal acto. Pero aquellos de nuestros correligionarios que se dejaron seducir por la promesa de que tras las primeras elecciones vendrían otras, aprendan ahora cómo y hasta dónde pueden fiarse de las promesas de nuestros sempiternos enemigos, á quienes podía en aquellos días haber aplicado un elocuentísimo candidato derrotado la frase de lobos cubiertos con la piel de ovejas que tan oportunamente usó.

El album artístico de Mallorca que editan los señores Sellarés hermanos consta esta semana de una nueva fototipia que representa la villa de Alaró.

A este delicado trabajo, muy bien tomado, y reproducción fidelísima de un hermoso cliché de don Juan Sellarés, acompañan los editores la siguiente descripción:

«En el reparto efectuado después de la conquista, el Rey concedió á Raimundo de Paxonat la alquería llamada por los moros Asaró. Su nuevo propietario la estableció entre varios labradores convirtiéndose muy pronto en pueblo al cual dió el título de villa D. Jaime II.

En la actualidad alberga cerca seis mil habitantes; la mayor parte se dedican á industrias varias, los alrededores son muy fértiles y pintorescos los montes, Castillo de Alaró y Puig de la Alcadena que majestuosamente se destacan á su fondo completan en conjunto un precioso paisaje.»

D. Domingo Alzina, alcalde que fué de Inca durante la dominación fusionista, y cuyo nombre tanto ha sonado en la prensa, así durante su mando, como después por la persecución de que es objeto, ha decidido trasladar su domicilio á Palma, en compañía de su virtuosa señora.

El sabio electricista Mr. Graham, inventor de la máquina electro-motor generalmente empleada para transformar el movimiento en corriente eléctrica para utilizar ésta ya como luz, ya como fuerza, llegará mañana á esta desde Barcelona, acompañado de su familia, según han informado á un colega.

A las 9 de la mañana de ayer fué encontrado en la calle de Armengol el cadáver de un niño recien nacido, envuelto en un viejo pañolón de abrigo.

El juzgado se constituyó enseguida en el lugar del suceso.

En la carretera de Manacor cuatro carreteros que se dirigían á esta ciudad, fiados en el buen juicio de sus bestias, lo cual sucede diariamente, encontráronse al dispertar, que le faltaba á uno, un cajon de huevos, al otro una regular cantidad de quesos, al tercero unas cuantas gallinas y al último todas las viandas para almorzar.

Primer aniversario del fallecimiento de la señora

D.ª Margarita Vila y Pavon

Serán en sufragio de su alma, todas las misas que se celebren el sábado 23 del corriente, desde las 5 y 1/2 hasta las 11 y 1/2 de la mañana en la capilla de la Purisima Concepcion de la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad. 2—2

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21 á las 12'15 m.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid salieron premiados los números siguientes:

28.519, 11.798, 10.265, 156, 12.436, 11.453, 12.942, 15.032, 17.459, 27.046, 10,426, 13.663, 11.905, 5.348, 13.672, 17.629, 15.533, 2.790, 7.888, 15.540, 4.872, 6.823, 31.027, 28.002, 6.981, 22.459, 26.650.

Madrid 21 á las 7'30 n.

En el Congreso el ex-presidente de la República Española D. Francisco Pí y Margall ha combatido el proyecto de autorización del Banco de España, declarando que la única salvación de la Hacienda Nacional son las economías: salvación á que no pueden apelar los gobiernos monárquicos, por estar para ello incapacitados, porque les es imposible suprimir la lista civil, el presupuesto del clero, y las gratificaciones á cesantes, ni rebajar el gasto que ocasiona el sostenimiento de un ejército escesivo, las jubilaciones y clases pasivas.

Madrid 21 á las 9 n.

El concejillo ha durado más de una hora.

Han asistido los Sres. Cánovas, Cos-Gayón, Villaverde y Silvela.

Se han ocupado del proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

Ha habido momentos en que la discusión ha llegado á ser vivísima.

El Sr. Cánovas compendiará las ideas emitidas y conferenciará con los consejeros del Banco.

Se ha observado que el ministro de Hacienda señor Cos-Gayón, autor del proyecto, se muestra, sin reservas, contrariado.

Madrid 21 á las 9'30 n.

En el lazareto de Marsella han ocurrido dos defunciones ocasionadas por la fiebre amarilla.

Extrémanse las precauciones.

En Servia de la lucha entre las tropas y el pueblo con motivo de la expulsión de la reina Natalia, han resultado otros 200 muertos.

Madrid 21 á las 9'30 n.

En el Congreso el Sr. Nocedal dijo que se ha infringido por el Gobierno el artículo once de la Constitución del Estado, con motivo del entierro civil verificado en Mahón.

El Sr. Silvela contesta que el acto no llegó á revestir á su juicio el carácter de manifestación pública.

El Sr. Azcárate reproducirá el debate el sábado próximo.

Madrid 21 á las 9'30 n.

La Epoca, periódico ministerial, dice que algunos diputados de la mayoría han manifestado ostensiblemente sus deseos de que contrariamente á la opinión del ministro de Hacienda, se limite la autorización de emitir billetes que se trata de conceder al Banco de España, al máximum de mil á mil quinientos millones, aunque el anticipo de dicho Banco al Gobierno sea menor. Creen además aquellos diputados ministeriales que debe exigirse del banco privilegiado una reserva de dos terceras partes en oro, y otro en plata, ó si la emisión pasa de 1500 millones, toda la reserva en oro.

Madrid 21 á las 9'45 n.

El Consejo de ministros ha acordado la combinación de gobernadores motivo por haber cesado el célebre Solesio en el gobierno de Barcelona, pasando á desempeñar sus funciones en el cuarto de la regente.

La combinación créese que comprenderá las provincias de Barcelona, Málaga, Bilbao, Segovia, Salamanca, Toledo y otras.

A Barcelona irá el Sr. Viranco.

Madrid 21 á las 9'45 n.

Coméntase con grandísimo interés el discurso del Sr. Pí combatiendo el proyecto de privilegio del Banco de España.

Madrid 22 á las 12'30 n.

En el Congreso D. Francisco Pí y Margall combatió el proyecto del Banco.

El Sr. Sagasta ha aceptado en el terreno científico las soluciones del gran economista, jefe del partido republicano federal pactista.

Se hallan reunidos en concejillo los Sres. Cánovas, Silvela, Villaverde y Cos-Gayón.

Asegúrase que el Gobierno no se verá precisado á ceder acordando limitar la emisión de los billetes del Banco de España, hasta mil millones.

Se ha acordado definitivamente la combinación de gobernadores que alcanza á Barcelona, Segovia, Salamanca, Múrcia, Vizcaya, Málaga y otras provincias.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.° de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 21 Mayo

4 p% interior.	75'05
4 p% amortizable. . . .	88,35
Cubas	103'00
Banco de España.	408'00
Arrendataria de Tabacos. . .	00'00

BARCELONA

4 p% interior.	75'10
Exterior.	75'90
Cubas	103'25
Coloniales.	59'10
Nortes.	66'90
Francias	43'70
3 p% renta francesa. . . .	93'40
4 p% Español.	71'37

PALMA

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín	75'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	62'00
Alumbrado por gas	150'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorquina.	92'00
Bonos Municipales	24'25
Isleña Marítima	59'50

VENTA

Venta en pública subasta de una casa tienda número 20 y entresuelo con entrada por la escalerilla núm. 21, en la plaza del Socorro de esta ciudad.

Se verificará la subasta el dia 25 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta. 2—3

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA

EL COK

que á pié de Fábrica se vendía A 8 REALES se vende ahora

A 1'50 PESETAS los 40 kilos

También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella, 16

ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.
La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales.
Vende el Cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra

PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.

LA SOCIEDAD SOLO DESTILA CARBONES INGLESES.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.
Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad. 15—30

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, Las Islas, El Noticiero Balear, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

TEATRO PRINCIPAL

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La Compañía de Opera Italiana del gran Teatro del Liceo de Barcelona pasará á esta Capital para dar 6 funciones extraordinarias de las óperas.

Gioconda y Lohengrin

LISTA DEL PERSONAL

que actuará en este Teatro durante la Série de 6 funciones que empezarán el 21 de Mayo de 1891.

Maestro director y concertador de orquesta.—Eduardo Mascheroni.

Primeras tiples dramáticas absolutas.—Bordalba Conchita, Rodríguez Matilde.

Primeras contraltos absolutas.—Guerini Virginia, Juliá Clos Margarita.

Primeros tenores absolutos.—Cardinali Franco, Grani Alfredo.

Primer barítono absoluto.—Laban Eugenio.

Primeros bajos absolutos.—Visconti Luis, Boldú José.

Comprimarios.—Tenor, barítono y bajo.—Oliver Antonio, Peganini G., Saprisa G.

Director de escena.—Ferrer Edgardo.

Apuntador.—Licini Temisclofes.

Orquesta 56 profesores.—Coristas, 50.

Cuerpo coreográfico, 12 bailarinas.

Maquinista.—Mamcio Joaquín.

Encargado del vestuario.—Vasallo-Malatestá.

ABONO

Se abre por 6 funciones de ópera Italiana empezando el día 21 de Mayo de 1891.

PRECIOS

	Por 6 funciones Pesetas.	Diarios Pesetas.
Proscenio Plateas sin entradas.	300	»
Plateas sin id.	240	45
Proscenio primer piso id. . .	300	»
Palcos id. id.	210	40
Proscenio segundo piso id. .	240	»
Palcos id. id.	150	30
Id. tercer piso números 1 y 8.	150	»
Id. id. id.	105	25
Butacas id.	27	6
Tertulia 1.ª fila id. . . .	15	3
Id. 2.ª y 3.ª id. . . .	9	2
Delanteras de Paraíso. id. .	5	1

Entrada general 3 ptas.—Al paraíso 2 ptas.

El abono quedará abierto el domingo día 10. Para los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservará sus localidades hasta la una de la tarde del día 12, pasada esta hora se entenderá que renuncian su derecho.

NOTA.—Los Sres. abonados deberán satisfacer en el acto de recoger su correspondiente localidad de abono el importe del timbre móvil.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43